



## Diputación Provincial de León

COMPLEMENTARIA A LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DE 7 PLAZAS DE CUIDADOR/A DE ANCIANOS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

Resolución de la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Decreto número 1982 de fecha 3 de marzo de 2026, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de siete plazas (turno libre), encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo/subgrupo C/C1, con la denominación de Cuidador/a de Ancianos/as mediante el sistema de oposición libre, contempladas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2020 a 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 237/23 de 15 de diciembre, n.º 83/25 de 5 de mayo y n.º 222/25 de 21 de noviembre; BOCYL n.º 242/23 de 20 de diciembre, n.º 86/25 de 8 de mayo y n.º 227/25 de 25 de noviembre y BOE n.º 222/25 de 15 de septiembre y n.º 287/25 de 29 de noviembre).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con las Bases de la convocatoria, examinada la documentación, se comprobó que Dña. Gloria Patricia Pedraza Cardona acredita el pago de la tasa en plazo procediendo a admitirla en el proceso selectivo, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación (Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023), la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, mediante Decreto resuelve:

Primero: Admitir a Dña. Gloria Patricia Pedraza Cardona en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de siete plazas (turno libre), encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo/subgrupo C/C1, con la denominación de Cuidador/a de Ancianos OEP 2020 a 2022.

Segundo: Publicar la presente Resolución mediante su exposición conforme se regula en la base segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

En León, a 4 de marzo de 2026.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González